



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8313-D-14
OD 1190

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Nacional "Políticas en Enfermería", realizado el 21 de noviembre de 2014, en el Paseo La Plaza, Sala Pablo Neruda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Sociedad Argentina para el Desarrollo de la Enfermería.

Dios guarde a la señora Presidenta.

